

# GACETA



CENTRO DE EDUCACIÓN ABIERTA

**C**iencia

**E**ducación

**A**rte

IV Época

Año I

Publicación: Mensual

Número: 13



CENTRO DE EDUCACIÓN ABIERTA

*Feliz Navidad*  
*Próspero Año Nuevo*

El Centro de Educación Abierta te agradece por otro año más de compartir alegrías y nuevos retos, deseamos sinceramente que podamos tener muchos años más juntos, que tengas una feliz navidad y un próspero año nuevo.

**Diciembre 2011**

Por Navidad, deja la razón a un lado porque aunque tengas frío, siempre habrá alguien que te dará calor.

“QUIÉN ES QUIÉN EN EL CEA”..... continúa Pág. 2

“PUNTOS SUSPENSIVOS”..... continúa Pág. 3

CUMPLEAÑEROS DE DICIEMBRE..... continúa Pág. 3

COLABORACIONES..... continúa Pág. 4

FECHAS IMPORTANTES..... continúa Pág. 5

RECOMENDACIONES CULTURALES..... continúa Pág. 5

ANUNCIOS..... continúa Pág. 6

ALUMNOS DE ZACATLÁN..... continúa Pág. 6

## "QUIÉN ES QUIÉN EN EL CEA".

### MAESTRA ERIKA ALEJANDRA MARÍN PÉREZ.

Abogada notaria y actuaria por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, cuenta con la maestría en derecho penal y criminología, graduada de la licenciatura y la maestría con mérito académico, cuenta con diplomados en criminología aplicada y de campo (formador de formadores en criminología).

Fue miembro del consejo técnico interdisciplinario del departamento de criminología del centro de readaptación del estado de Tlaxcala, también fue abogada adscrita al centro de protección a mujeres víctimas del delito de la procuraduría general

de justicia del estado de Puebla y el instituto poblano de las mujeres y docente en el colegio minimalística de ciencias penales.

Ha publicado artículos en diferentes páginas web y medios periodísticos. Actualmente labora en el servicio de administración tributaria como abogada en el área de procedimientos legales, ha impartido el diplomado en criminología de campo "perfiles criminales" en el CEA, en donde labora también impartiendo las materias en derecho penitenciario, derecho penal, constitucional, administrativo, internacional e historia del derecho.

### ENSAYO SOBRE LA PENA RESTRICTIVA DE LIBERTAD

#### LOS NADIES

#### MAESTRANTE ERIKA ALEJANDRA MARÍN PÉREZ.

El tema relativo a la pena de prisión, ha sido y seguirá siendo un motivo de discusión política, económica, jurídica e incluso moral, en donde mucho se habla y poco se actúa. Esto mismo ha hecho que me haga una serie de interrogantes de las que temo no alcanzaré plena respuesta. ¿La pena de prisión ha servido verdaderamente a la [justicia](#) (equidad)?, o ¿Ha sido motivo de serias injusticias?, ¿Sirvió o sirve para corregir conductas de los internos, para readaptarlos? O acaso se tendrá que buscar en el futuro o en las generaciones venideras un [método](#) alternativo que permita conocer la esencia de la pena privativa de libertad.

Su fundamento legal se encuentra consagrado en el artículo 18 de nuestra Carta Magna; como su nombre lo indica, priva al penado o condenado de su libertad, recluyéndolo en un establecimiento penal y sometiéndolo a un régimen especial de vida.

Las interrogantes realizadas con antelación me llevan a reflexionar que la pena de prisión se debería replantear, donde el sujeto a rehabilitar realmente pueda hacerlo con mecanismos de vigilancia y control en el cual se consiga la corrección efectiva y no rebajarlos a categorías inhumanas y tratarlos en un espacio cada vez más espeso, más poblado, debido a que el [producto](#) de la prisión es un sujeto más

resentido con la sociedad y jamás rehabilitado.

Privar de la libertad a un presunto responsable y mantenerlo en un lugar seguro, deriva de un interés de orden público que el individuo a quien fundamentalmente se supone autor del delito, sea segregado del medio social, tanto para evitar que su libre actividad pueda resultar peligrosa, como para facilitar al representante de la sociedad el acopio de pruebas que permitan el esclarecimiento de la verdad formal, situación que sería difícil de cumplir si el acusado estuviere libre. Para muchos apacigua el sentimiento de venganza por el [daño](#) causado, aunque no sea por el propio daño y genera una aparente calma pública, en una humanidad que exige mayor seguridad. En nuestra sociedad en donde el control parece ser la base esencial del quehacer estatal, la prisión es el controlador por excelencia, pero a la vez es el diferenciador social.

La existencia del asilo, del manicomio, así como de la cárcel, nos da la tranquilidad de no ser de los de ahí, nos diferencia. Esa paz social no tiene [precio](#). No obstante la cárcel y su nacimiento como pena, fue para otras utilidades, sin embargo, se han mantenido como si hubieran sido la panacea de los individuos.

Desde mi óptica personal erijo, que si bien es cierto que el delincuente, el delito y la delincuencia no dejarán de existir en toda estructura social (Teoría de la anomía), no menos cierto es que, se deben buscar métodos de educación, para dejar atrás el analfabetismo, fortaleciendo a los individuos para obtener mayores oportunidades de empleo, instaurar bases para una mejora en la política criminal, económica y social.

¿Hacia dónde debemos orientar nuestras [estrategias](#)? ¿Por qué ha sido insuficiente el progreso de nuestra reforma judicial? ¿Por qué cerrar los ojos y los labios sobre la realidad cotidiana de las calles?

"Los ciudadanos tan solo queremos dejar de ser golpeados por las injusticias penales".



FOTO: Mtra. Erika Alejandra Marín Pérez.

## PUNTOS SUSPENSIVOS... SIGNIFICADO DE LA NAVIDAD

Esta fiesta tiene la proyección de recordar el inicio de la redención con el Nacimiento del Salvador, el misterio central de la fe católica que es la Resurrección de Cristo –la pascua- como este suceso abarca toda la vida de Jesús, celebrar la Navidad es solemnizar el proceso inicial de nuestra salvación. La fiesta de Navidad invita a reflexionar sobre el amor de Dios que viene y continúa su misión dentro de la misma historia humana. Apunta también a la preparación para vivirla –el adviento- invitándonos al arrepentimiento y a la conversión, aunque el ambiente que se vive en estos días, es en general, festivo y lleno de esperanza y alegría.

La Navidad es la fiesta más celebrada por los hombres. Hasta los ateos y los enemigos de la Iglesia se detienen y celebran, a su manera, este acontecimiento. Es el recuerdo más universal y más gustado que el mundo tiene de Jesucristo. Nadie, aunque quiera, puede permanecer al margen de este misterio. El mundo entero acepta el acontecimiento como la fecha central de la historia de la humanidad: **antes de Cristo, o después de Cristo.**

**HISTORIA: ¿POR QUÉ EL 25 DE DICIEMBRE?** La fecha del nacimiento de Jesucristo es del todo desconocida, en Oriente se celebra la misma fiesta, el día 6 de enero. Tanto en oriente como en occidente, la fecha fue sugerida por celebraciones paganas dedicadas al culto al sol. La Iglesia, en su afán de evangelización, igual que transformó algunos templos paganos en cristianos, cambió la fiesta dedicada al dios Helios (sol) en fiesta del Nacimiento de Cristo –auténtico sol- que viene al mundo para iluminar al hombre. La intención fue transformar una fiesta pagana en cristiana, dándole mayor contenido e importancia.

Ya desde el año 380, la Iglesia española celebraba la Navidad el 25 de diciembre y la Epifanía el 6 de enero. La primera, como en Roma, para conmemorar el nacimiento

de Cristo; la segunda, para recordar la *manifestación* del Señor a los magos de oriente, es decir a todos los pueblos.

Para reflexionar: al principio de la evangelización lo pagano se transformaba en cristiano, ahora, ¿no será que lo cristiano se está "vaciando" cada vez más de Cristo? ¿Eres cristiano o católico?, entonces... ¿Cómo celebras la Navidad? ¿A quién festejas realmente?

Esta navidad, los que somos creyentes en Jesucristo, no dejemos de poner nuestro nacimiento, aunque sea pequeño, para tener muy presente a quién celebramos realmente, de quién es el cumpleaños pues, y hagámosle regalos de perdón, tolerancia y amor para los que nos rodean y dejemos de pensar que si el 2012 será el fin del mundo, más bien vivamos cada día como si fuera el último, aprovechando al máximo cada uno de ellos como un regalo del cumpleaños en cuestión, a quien tenemos que agradecer y devolverle responsabilidad, respeto a nuestros semejantes, valor y entusiasmo...

¡FELIZ NAVIDAD Y AÑO NUEVO 2012! Con mis mejores deseos para toda la comunidad CEA: Rosario Otero.

**¡GRACIAS! A todos los maestros, coordinadores, alumnos y personal del plantel de Zacatlán, por su amabilidad brindada en mi visita realizada en el mes de noviembre a su hermosa tierra, con el fin de difundir la gaceta y de invitarlos a que colaboren enriqueciéndola con sus escritos y sugerencias; les recuerdo a los maestros me envíen las semblanzas con su trayectoria profesional y un artículo de algún tema de su especialidad de no más de una cuartilla entre las dos cosas incluyendo una fotografía. Los iremos publicando en el orden en el que los recibamos, esperamos su valiosa participación.**



### ¡¡¡FELICIDADES A LOS COMPAÑEROS QUE CUMPLEN AÑOS ESTE MES DE DICIEMBRE!!!

SALVADOR BUENO CEVADA	11
MARIA DEL ROSARIO OSORIO LOPEZ	18
NICOLAS MIGUEL S. MORALES PEREZ	30



## COLABORACIONES

### "RECETA PARA UN FELIZ AÑO NUEVO"

"Tómese doce buenos meses: téngase cuidado de que éstos estén plenamente libres de todos los antiguos recuerdos de amargura, rencores, odios y celos.

Límpielos completamente de todo resentimiento que esté adherido a ellos; extraiga todas las manchas de mezquindad y pequeñez; en resumen, tenga cuidado de que estos meses estén totalmente libres del pasado.

Divídase cada uno de estos meses en partes iguales, según el número de días de cada mes.

No trate de preparar la receta del año de una sola vez, pues muchos echan a perder el caldo por proceder de ese modo, sino prepárelo cada día a la vez de la siguiente manera: "Póngase en cada día doce partes de [fe](#), once de paciencia, [diez](#) de valor, nueve de [trabajo](#) (algunos omiten este ingrediente y echan a perder el sabor de todo lo demás), ocho de esperanza, siete de lealtad, seis de generosidad, cinco de amabilidad, cuatro de descanso, (si deja fuera este ingrediente es como si no le pusiera aceite a la ensalada; no lo haga), tres de oración, dos de meditación y una de resolución bien seleccionada.

Añada a todo esto una pizca de [alegría](#), otra de juego, y una cucharada grande bien llena de buen humor.

"Agréguesele a toda la mezcla [amor](#) a gusto, y mézclese todo con mucho brío. Cocínese con corazón ardiente, adórneselo con sonrisas y una pizca de regocijo, sírvalo con tranquilidad, abnegación y [alegría](#), y ciertamente tendrá un [feliz](#) año nuevo".



Colaboración de alumna Elizabeth Hernández López.

### NOVEDADES FISCALES

#### DELITO DE DEFRAUDACIÓN FISCAL

Se considera delito omitir por más de doce meses las declaraciones que tengan carácter de definitivas, así como las de un ejercicio fiscal que exijan las leyes fiscales, dejando de pagar la contribución correspondiente. El no pagar en el tiempo convenido, traerá como consecuencia, sanciones, multas y a hasta prisión, dependiendo de cada caso.

#### ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía será ahora la autoridad competente para calcular y publicar en el Diario Oficial de la Federación el INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor), facultad que le correspondía anteriormente al Banco de México.

#### CERTIFICADOS DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

Se amplía el período de vigencia de dichos certificados de

FIEL (Firma electrónica avanzada), pasando de dos a cuatro años.

#### DEVOLUCIONES

Se establece que la única forma de pago de devoluciones, será el depósito en la cuenta del contribuyente que la solicita y eliminar al cheque nominativo y los certificados especiales.

Las personas que no tengan una cuenta bancaria, tendrán que solicitarla con un número de clabe (con "b" porque es de banco) para que se les pueda realizar el depósito correspondiente de su devolución.

Fundamento legal: Artículo 22-B del CFF

**Agradecemos la colaboración de la C.P. Catalina González González, Presidente de la academia de Contaduría de nuestra institución, por habernos proporcionado estos datos.**

## FECHAS IMPORTANTES DE DICIEMBRE.

Diciembre es el duodécimo y último mes del año en el calendario gregoriano y tiene 31 días. Su nombre deriva de haber sido el décimo mes del calendario romano. La piedra de diciembre es la turquesa y su flor, el narciso.

Acontecimientos en diciembre:

- El 1 de diciembre es el Día Mundial de la Lucha contra el Sida.
- El 2 de diciembre es el Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud
- El 3 de diciembre se celebra el Día del Médico.
- El 8 de diciembre se celebra el Día del Administrador.
- El 10 de diciembre de 1948 se conmemora la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- El 12 de Diciembre es fiesta de la virgen de Guadalupe.
- El 21 de diciembre es, en el hemisferio norte, el solsticio de invierno; y en el hemisferio sur, el solsticio de verano.
- El 25 de diciembre los cristianos (salvo los ortodoxos, que lo hacen el 6 de enero) celebran la Natividad del Señor.
- El 28 de diciembre es el Día de los Santos Inocentes.
- El 31 de diciembre es el último día del año en el calendario gregoriano.

## RECOMENDACIONES CULTURALES.

- **EXPOSICIÓN TEMPORAL DE PLATERÍA.** El Museo Amparo te invita a esta hermosa exposición de piezas de platería barroca poblana. Abierta hasta el 8 de enero. Entrada libre.
- **EXPO NAVIDAD SUSTENTABLE.** Puebla se prepara para la venta de árboles de navidad y que mejor comprarlo en la Expo Navidad Sustentable, con el lema "Navidad verde, navidad para siempre", en donde encontrarás árboles como oyamel y pinos. Lugar: Parque Ecológico de Puebla (24 sur y 35 oriente).
- **LA VILLA ILUMINADA DE ATLIXCO.** Las fiestas de fin de año son un buen momento para estar con la familia y los amigos, en esta ocasión queremos informarles de un lugar que les gustará mucho, la Villa Iluminada de Atlixco. A partir del 25 de noviembre un circuito de 1.5 kilómetros de calles, a partir del zócalo, se llenará de luces y adornos alusivos a la temporada navideña, el objetivo es que la gente pueda caminar y admirar los edificios y disfrutar de las actividades artísticas y culturales que se realizarán hasta el 8 de enero. Cada día, al dar las siete de la noche, también habrá vendedores de artesanías, artículos de temporada, juguetes, dulces, comida y juegos mecánicos para que las familias enteras puedan divertirse.
- **FERIA DE LA SIDRA HUEJOTZINGO 2011.** Fecha: del 3 al 31 de diciembre. Descripción: Venta de sidra y artesanías. Lugar: Zócalo de Huejotzingo. Costo de ingreso: gratuito
- **LAS ESFERAS DE CHIGNAHUAPAN** La actividad económica de Chignahuapan se encuentra ligada al trabajo de sus 400 talleres de esferas navideñas. ¿Quieren saber qué le da vida a Chignahuapan?, entonces tienen que ir un fin de semana por estas fechas a su mercado de esferas, no se arrepentirán.

### Sabías que...?

... en Puebla hay un total de 53 zonas de plantación de árboles de navidad registradas ante en la Conafor y la Semarnat de 401 hectáreas de las cuales 300 tienen la capacidad para sembrar estas especies y comercializarlos en la entidad poblana.



## ANUNCIOS



Calle Ejido No. 4302 Col. San Baltazar Campeche  
PUEBLA, PUE.  
Tel. (01 222) 404 77 66 - Cel. 22 25 018626  
Atención personalizada alumno del CEA: Jesús  
Netzahualcóyotl Ruiz.



## ¡FELICIDADES A LOS ALUMNOS GRADUADOS DE ZACATLÁN!

Juana Alonso Sánchez, Judith Alonso Sarmiento, Benito Arrollo Garrido, Anayeli Cerón Olguín, Yeny Soto Sandoval,  
Miriam Urquijo Cárdenas.



FOTO: Alumnos graduados de la licenciatura en contaduría acompañados por su coordinador Mtro. Alberto Muñoz Rosales.

Recuerden mandar sus colaboraciones, anuncios, sugerencias, felicitaciones o esquelas máximo de media cuartilla a los siguientes correos electrónicos:

rosario7\_@hotmail.com  
info@ceauniversidad.com

Visita: [www.ceauniversidad.com](http://www.ceauniversidad.com)

## DIRECTORIO

**Centro de Educación Abierta**  
**Director General:** Octavio Nava Cruz  
**Información:** Rosario Otero Velasco  
**Diseño:** Edith Vázquez de la Cruz  
29 poniente No. 118  
Col. Chulavista, Puebla, Pue.  
Tel. 237-03-23 y 211-63-82  
[www.ceauniversidad.com](http://www.ceauniversidad.com)  
**DISTRIBUCION GRATUITA**